

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Carrera: Licenciatura en Educación

Unidad curricular: Estudios y debates sobre la enseñanza universitaria: tradición e innovación.

Área Temática: Abordajes interdisciplinarios o vinculados a la docencia

Semestre: Par

La unidad curricular corresponde al primer semestre de la carrera según trayectoria sugerida por el plan de estudios: **NO**

	Cargo	Nombre	Subunidad/Sección
Responsable del curso	5	Mercedes Collazo	Unidad Académica Pro Rectorado de Enseñanza
Encargado del curso	5	Mercedes Collazo	Unidad Académica Pro Rectorado de Enseñanza
Otros participantes del curso	3	Carolina Cabrera	
	3	Nancy Peré	
	2	Virginia Fachinetti	
	2	Vanesa Sanguinetti	
	2	Diego Amarilla	
	1	Matías Núñez	

El total de Créditos corresponde a:

Carga horaria presencial	60 horas
Trabajos domiciliarios	SI 40 hs
Plataforma EVA	SI 40 hs
Trabajos de campo	SI 40 hs
Monografía	NO
Otros (describir)	---
TOTAL DE CRÉDITOS	12

Permite exoneración	SI
----------------------------	-----------

Propuesta metodológica del curso:

Teórico – práctico de asistencia obligatoria*	SI
---	----

* (75% de las clases efectivamente dictadas) De acuerdo con el Art. 6. del Reglamento de estudios de grado de FHCE.

** **No ofrece modalidades especiales de cursado.**

Unidad curricular ofertada como electiva para otros servicios universitarios	SI	Cupos, servicios y condiciones: 30 cupos. Abierto a todos los servicios, preferencialmente Área Social y Artística y carreras del CFE/ANEP
--	----	---

Forma de evaluación y Modalidad:

El curso se gana con dos evaluaciones parciales y se aprueba con examen final, que se puede exonerar, de acuerdo con la normativa vigente.

El curso se realizará en modalidad presencial. Días miércoles y viernes de 18 a 20hs.

Según Modificaciones transitorias al Reglamento de Estudios de Grado de FHCE por Nueva Escala de Calificaciones - Comisión Académica de Grado de la FHCE:

Art. 7. Sobre la aprobación.

*Una calificación final de Aceptable o superior implicará la aprobación del curso. Una calificación final de **Insuficiente** o **Muy insuficiente** implicará la no aprobación del curso. La no aprobación conducirá, en el caso de las unidades curriculares prácticas o teórico-prácticas, a la necesidad de repetir el curso; en el caso de las unidades curriculares teóricas, se podrá optar por rendir examen libre.*

Art. 8. Modalidades de aprobación.

Los estudiantes podrán aprobar una unidad curricular mediante alguna de las siguientes modalidades explicitadas en el programa del curso:

a) Aprobación directa.

*En las unidades curriculares que permiten la aprobación directa o exoneración, aquellos estudiantes que para el conjunto de las actividades de evaluación realizadas durante el curso (a modo de ejemplo: pruebas parciales, informes, actividades prácticas, ejercicios presenciales o domiciliarios) obtuvieran una calificación final de **Aceptable** o superior, estarán exonerados de cualquier otro tipo de evaluación y se considerarán aprobados con dicha calificación.*

b) Aprobación por evaluación final.

*Para aprobar una unidad curricular mediante esta modalidad el estudiante deberá alcanzar una calificación mínima de **Aceptable** en la evaluación final. Estarán habilitados a realizar la evaluación final quienes se encuentren en alguna de las siguientes situaciones:*

1. *En las unidades curriculares que habiliten la aprobación directa o exoneración, si el estudiante no logra la aprobación directa mediante una calificación final de curso de **Aceptable** o superior, pero obtiene la habilitación a rendir una evaluación final (ganancia de curso), se registrará esta situación con la expresión **“Sin concepto”** aguardando el resultado de la*

evaluación final o examen. Una vez realizada la evaluación final, el estudiante recibirá la calificación que corresponda de las seis que componen la escala.

*2. En las unidades curriculares que tienen una evaluación final obligatoria (examen, monografía, ensayo final, etc), el estudiante que obtenga una calificación final de **Aceptable** o superior en el curso quedará habilitado a rendir la evaluación final. El estudiante que no alcance la calificación mínima requerida (Aceptable) en una sola de las evaluaciones durante el curso —cualquiera que esta evaluación fuere—, ya sea para su aprobación directa o para ganar el derecho a aprobar mediante una evaluación final, tendrá derecho a la realización de una prueba de recuperación, que sustituirá a la referida instancia de evaluación.*

c) Examen libre.

Para la aprobación de las unidades curriculares de carácter teórico, podrán rendir un examen libre aquellos estudiantes inscriptos al mismo. El examen versará sobre la totalidad del programa del último curso impartido. Para aprobar la unidad curricular, el estudiante deberá alcanzar una calificación mínima de Aceptable en dicha evaluación.

Conocimientos previos requeridos/recomendables:

No corresponde.

Objetivos:

1. Introducir a la educación superior como campo de estudio en desarrollo, identificar los principales ejes de debate y problematizar la enseñanza universitaria actual.
2. Realizar un análisis crítico de investigaciones nacionales y regionales en los ejes de sistemas y políticas de educación, sujetos de la educación, currículo universitario y enseñanza e innovación.

Contenidos:

Módulo 1. Introducción al estudio de las universidades y del campo de la Educación Superior

- 1.1 Campo de estudios de la Educación Superior. Agendas y metodologías abordadas a nivel global y regional. Inserción nacional del campo y su anclaje institucional.
- 1.2 Modelos y tendencias recientes en Educación Superior. Estudios sobre los futuros.

Módulo 2. Sujetos educativos: problemática contemporánea

2.1. Profesionalización docente

- Docencia universitaria. ¿Qué significa la docencia en la Udelar? La mirada a la enseñanza. Profesionalidad y profesión académica.
- Perfiles docentes, condiciones y cualidades del docente universitario en los inicios universitarios. Figuras y sentidos docentes.

- Formación docente universitaria. ¿Cómo se entiende? ¿para qué?. Docencia y asesoría pedagógica. La articulación de saberes acerca de la docencia en la formación del licenciado en educación.

2.2. Problemática estudiantil

Trayectorias estudiantiles: perfiles de los estudiantes universitarios, nudos problemáticos y marcos teóricos para su abordaje.

- Los desafíos de la democratización de la educación superior: la inclusión educativa y la inclusión académica.
- Desarrollo y adaptación del perfil lector entre la educación media superior y el nivel terciario: vínculos en el tránsito hacia la universidad.
- Alfabetización académica en la universidad: el acercamiento a los géneros discursivos como medio para la integración de estudiantes de ingreso.

Módulo 3. Currículo universitario

- Campo curricular y características del currículo universitario.
- Códigos curriculares y políticas universitarias.
- Currículo y poder en la universidad.
- Nudos del currículo universitario en una macrouniversidad.

Módulo 4. Enseñanza universitaria e innovación

- Hacia una conceptualización de la innovación educativa, elementos para su estudio.
- Didácticas de las disciplinas y las profesiones. El prácticum reflexivo en la formación universitaria, el papel de la tutoría académica.
- La pluralidad de las enseñanzas universitarias: clínica, proyectual, experimental, basada en problemas, basada en proyectos disciplinares e interdisciplinarios, basada en estudios de casos, talleres de experimentación y producción artística, pasantías.
- La curricularización de la extensión universitaria. Experiencias de formación integral.

Módulo 5. Inteligencia Artificial y Educación Superior

- La intermitencia presencial - virtual en las prácticas de enseñanza universitaria.
- Las plataformas: sus potencialidades y restricciones. Ambientes inmersivos.
- Recursos tecnológicos para recrear la enseñanza, simuladores, inteligencia artificial.
- Los ingresantes a la universidad y la escritura de prompts en IA.
- Comprender la innovación con tecnología desde la pedagogía.

Bibliografía básica:

El resto de la bibliografía se indicará en clase.

1. Becher, T. (1993). Las disciplinas y la identidad de los académicos. *Pensamiento Universitario*. 1 (1):56-77
2. Camilloni, A. (2014). Las Didácticas de las profesiones y la Didáctica General. Las complejas relaciones de lo específico y lo general. En M. Civarolo y S. Lizarriturri (Comps.) *Didáctica general y didácticas específicas: la complejidad de sus relaciones en el nivel superior*. Villa María, Argentina: Universidad Nacional de Villa María.
3. Clark, B. (1991). El sistema de educación superior. Una visión comparativa de la organización académica. Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, Nueva Imagen, Universidad Futura, México.
4. De Alba, A. (1998). *Curriculum: crisis, mito y perspectivas*. Buenos Aires: Miño y Dávila Editores.
5. Ezcurra, A. M. (2022). Abandono estudiantil y clase social. Hipótesis diagnósticas y conceptos. *Revista RAES*, XIV(25),176,194.
6. Lucarelli, E. (2022). La Didáctica Universitaria, campo de investigaciones acerca de la enseñanza y el currículum en la Universidad. *Revista RAES*, XIV(25), pp. 34-47.
7. Maggio, M. (2022). Híbrida. Enseñar en la universidad que no vimos venir. Editorial Tilde, edición digital.
8. Scolari, C. (2018). Alfabetismo transmedia en la nueva ecología de los medios. Libro blanco. Barcelona: Universitat Pompeu Fabra. Departament de Comunicació, 16 p.
9. Schön, D. (1992). La formación de profesionales reflexivos. Hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje en las profesiones. Barcelona: Paidós.
10. Walker, V. (2020) Tendencias en el campo de la educación superior y su incidencia en el trabajo docente. *Revista de la Educación Superior*. 193. Vol 4.

Año 2025